

**PROYECTOS DE INGENIERIA  
ELECTRICA Y SISTEMAS  
NIT 802.023.429-4**



| ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO No. 45 |                                                                                     |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar: Reunión virtual                |                                                                                     |
| Citada por: DISPAC S.A E.S.P.         | Fecha: 11/06/2026                                                                   |
| Hora inicio: 04:00 pm                 | Hora fin: 05:00 pm                                                                  |
| Contrato de Obra No. DG-085-2025      | Contratante: DISPAC S.A E.S.P.<br>Contratista de obra: CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ |
| Contrato Interventoría: DG-084-2025   | Contratista Interventoría: PROINGES S.A.S.                                          |

| N<br>o | Nombre              | Entidad                      | Cargo                  | Firma |
|--------|---------------------|------------------------------|------------------------|-------|
| 1      | Ing. Nixon Mena     | CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ | Representante Suplente |       |
| 2      | Ing. Kevin Charris  | PROINGES S.A.S.              | Ingeniero Interventor  |       |
| 3      | Ing. Omaril         | PROINGES S.A.S.              | Director interventoría |       |
| 4      | Ing. Oscar Diaz     | DISPAC S.A E.S.P             | Apoyo                  |       |
| 5      | Ing. Ricardo Ribero | DISPAC S.A E.S.P             | Supervisor             |       |
| 6      | Ing. Lina Bernal    | Ministerio                   | Supervisor             |       |
| 7      | Ing. Javier Gelvez  | Ministerio                   | Supervisor             |       |
|        |                     |                              |                        |       |
|        |                     |                              |                        |       |

| OBJETIVOS DE LA REUNION |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.                      | Seguimiento proyecto Construcción de la Interconexión eléctrica en la Cabecera Municipal Beté y las Veredas de Paina, Tangui, Baudó Grande, Baudosito y Pune Pertenecientes a la Zona Rural Del Municipio del Medio Atrato Departamento de Chocó, para la comunidad del Municipio de Beté. |

**PROYECTOS DE INGENIERIA  
ELECTRICA Y SISTEMAS  
NIT 802.023.429-4**



**COMPROMISOS**

| No | Compromiso                                                                                                                                                                                                                 | Fecha Compromiso | Entidad                      | Responsable         | Firma |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------|---------------------|-------|
| 1  | Enviar formalmente a la interventoría el informe de anticipo (aunque sea parcial), corrigiendo la inconsistencia de metros cúbicos de arena y dejando pendiente solo ese punto, para que la interventoría pueda revisarlo. | 16/06/2026       | CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ | Ing. Jerlin Lloreda |       |
| 2  | Entrega de actas de reuniones con cocomacia                                                                                                                                                                                | 16/06/2026       | CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ | Ing. Jerlin Lloreda |       |
| 4  | Entregar cronograma de materiales y balance de materiales recibido vs solicitado                                                                                                                                           | 16/06/2026       | CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ | Ing. Jerlin Lloreda |       |
| 5  | Cronograma de obra.                                                                                                                                                                                                        | 16/06/2026       | CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ | Ing. Jerlin Lloreda |       |

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**- PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Por parte de DISPAC S.A. E.S.P se presentó el siguiente equipo de trabajo:

- Ing Oscar Diaz – Asesor Contratos No. DG-085-2025 y DG-084-2025
- Ing Ricardo Ribero– Supervisor Contratos No. DG-085-2025 y DG-084-2025

Por parte del contratista de obra se presentó el siguiente personal:

- Nixon Mena – Representante legal suplente

Por parte de la interventoría PROINGES SAS se presentó el siguiente personal:

- Kevin Charris – Ingeniero interventoría
- Omaril – Director de interventoría

Por parte de Ministerio se presentó el siguiente personal:

- Lina Bernal – Supervisora
- Javier Gelvez- Supervisor

El día 11 de Junio de 2026 se realizó una reunión virtual de seguimiento al Contrato de Obra No. DG-085-2025, cuyo objetivo principal fue revisar el estado de ejecución del contrato, los inconvenientes presentados y el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma.

## **Desarrollo de la reunión**

En la reunión de seguimiento del contrato BETE, se abordaron en detalle varios aspectos críticos relacionados con el avance del proyecto y la gestión de materiales. Se inició la sesión revisando los compromisos pendientes de la semana anterior, destacando la importancia de la entrega del informe de anticipo por parte del contratista.

Como primer punto, se efectuó la revisión del estado del informe de inversión y ejecución del anticipo. El Contratista informó que el documento fue remitido parcialmente el día 26 de mayo de 2026 y que, posteriormente, la Interventoría emitió observaciones para su ajuste y complementación. Durante la discusión se reiteró la necesidad de que el informe presente de manera clara y detallada la destinación de los recursos del anticipo, discriminando los valores ejecutados, los compromisos adquiridos y los soportes correspondientes, con el fin de garantizar la trazabilidad y adecuada verificación de la aplicación de dichos recursos, posteriormente el contratista respondió las observaciones como un comunicado, pero no como un informe, el cual la interventoría requiere que lo organice con respecto a los ítem estipulado en el plan de inversión del anticipo entregado a inicio del proyecto.

Seguidamente, se revisó el estado del cronograma de suministro de materiales. El Contratista manifestó que el día 16 junio será enviado, Asimismo, informo el contratista que los demás proveedores han cumplido con las entregas previstas o cuentan con disponibilidad para efectuar los despachos requeridos conforme al avance de la obra.

Durante la reunión se analizaron las dificultades logísticas asociadas al almacenamiento y manejo de materiales en las zonas de intervención, derivadas de las condiciones geográficas y climáticas del área de influencia del proyecto, incluyendo limitaciones de acceso, ausencia de bodegas adecuadas y riesgos asociados a crecientes de ríos y condiciones meteorológicas adversas. En atención a estas circunstancias, se planteó como estrategia la entrega de materiales por lotes, de acuerdo con la programación y necesidades reales de ejecución, con el propósito de minimizar riesgos de deterioro, pérdidas o afectaciones por almacenamiento prolongado en campo.

De igual manera, la Interventoría propuso fortalecer el control documental mediante la obtención de cartas de compromiso o responsabilidad por parte de los proveedores, en las cuales se garantice la disponibilidad y suministro oportuno de los materiales contratados. Aunque se aclaró que parte de esta información ya se encuentra soportada mediante documentación contractual y cartas de compromiso existentes, se consideró pertinente reforzar dichos mecanismos para brindar mayor respaldo al proceso de seguimiento y control del proyecto.

Finalmente, que el avance de determinadas actividades constructivas y genera impactos sobre la programación prevista. En este sentido, se acordó mantener una comunicación permanente entre el Contratista, la Interventoría y los proveedores, realizando seguimiento continuo a los compromisos

**PROYECTOS DE INGENIERIA  
ELECTRICA Y SISTEMAS  
NIT 802.023.429-4**



establecidos, con el fin de adoptar oportunamente las medidas necesarias para garantizar el suministro de materiales y el adecuado desarrollo del proyecto.

